

X CONCURSO FOTOGRAFICO de MAGACELA

• BASES •

• Primera: Podrán participar todas las personas que lo deseen, no estableciéndose diferencias ni categorías por razón de edad o técnica fotográfica utilizada. Quedan excluidos los trabajos realizados o retocados con programas informáticos, así como los premiados en otros certámenes o concursos.

• Segunda: Cada autor presentará de una a tres fotografías, en blanco y negro o color, realizadas para el concurso o con anterioridad.

• Tercera: El tamaño de las fotos deberá ser de **lado menor** mínimo de 24 cms. y máximo de 30 cms.; y de **lado mayor** mínimo de 30 cms. y máximo de 40 cms. Se presentarán en papel, sin soporte. Al dorso figurará el título y un seudónimo.

En sobre aparte se entregarán los datos del participante: nombre y apellidos, edad, D.N.I., correo electrónico, dirección y teléfono.

• Cuarta: El tema será la localidad de **Magacela** (Conjunto histórico, castillo, monumentos, panorámicas, etc.).

• Quinta: Se establecen los siguientes **premios**:

- 1º.- 375,00 euros, estatuilla y diploma.
- 2º.- 200,00 euros y diploma.
- 3º.- 120,00 euros y diploma.

• Sexta: Ningún autor podrá ganar más de un premio.

• Séptima: **Premio especial "X Concurso"**: Habrá un premio de 50,00 euros para el vecino de Magacela que presente la mejor fotografía, que se sumaría al premio obtenido, en su caso. Para optar a este premio se ha de estar empadronado en Magacela a fecha de finalización del plazo de presentación de trabajos y, además de lo relacionado en la base 3ª, se ha de reflejar en las fotos y sobres la letra "M".

• Octava: La Universidad Popular de Magacela se quedará con copia de todos los trabajos presentados a concurso así como con las fotografías premiadas, reservándose el derecho de reproducción de todas ellas. Los originales no premiados se remitirán a su autor, previa petición.

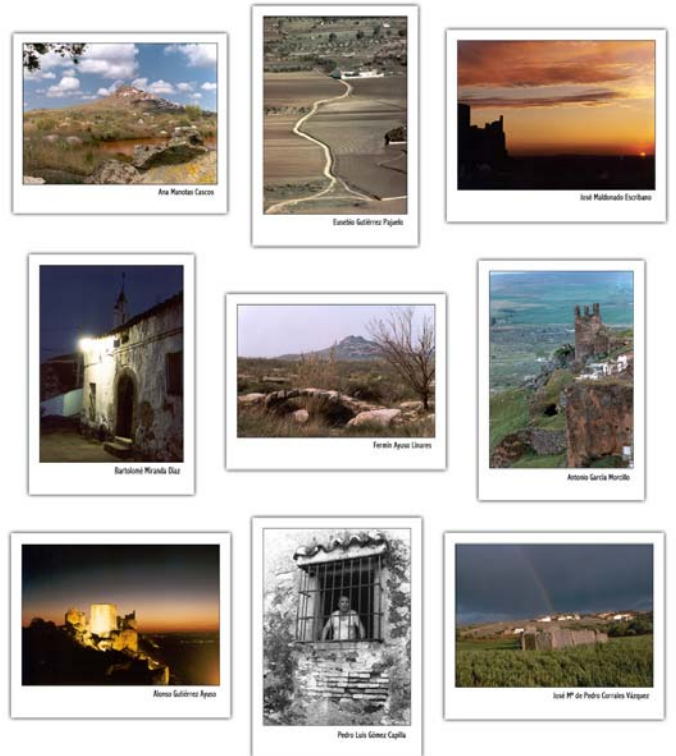
• Novena: Los sobres se entregarán o enviarán a la Universidad Popular, sita en la Avenida de la Constitución, núm.: 2, de Magacela (Badajoz), consignando "**X Concurso fotográfico de Magacela**".

El plazo de presentación se establece hasta el día 31 de julio de 2.009, inclusive.

• Décima: Con las fotografías presentadas se realizará una exposición.

• Undécima: La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de estas bases.

X Concurso fotográfico de Magacela



Diseño: *Pedro Mora García*

Universidad Popular de Magacela